

PENAMIENTO ALAVES

AÑO VIII

Vitoria, sábado 25 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO 1.870

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 24 de febrero de 1939. Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 24 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

¡Ahí están, en la frontera!

En otro lugar del periódico va el relato. El relato terrible del crimen monstruoso con que la horda ha coronado su labor "humanitaria". Ahí están, en la frontera, esos cuarenta y dos cadáveres de cuarenta y dos prisioneros políticos con que los "demócratas" y "humanitarios" rojos se despiden de España. Un Obispo, varios canónigos, unos cuantos militares, bastantes hombres civiles asesinados cobardemente en el Pirineo. Ahí están, en la frontera. Para que los vea el mundo. Como aupados por sobre las montañas pirenaicas, a ver si quieren enterarse las democracias "cristianas" a lo Maritain, Ossorio, Irujo, Aguirre y sus adláteres. Ahí están, en la frontera. Para que los vean los que nunca quisieron convencerse de la justicia de nuestra Causa. Para que los rojos y sus defen-

La nueva Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Ha tomado posesión del cargo de Delegada Provincial de la Sección Femenina de Alava, la señora doña María Leonor de la Quintana de Urbina, Marquesa de Rozalejo.

Su personalidad, sobradamente conocida, su patriotismo, su inteligencia, su actividad, sus dotes ejemplares y ya puestas de manifiesto en diversos servicios dentro de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desde los primeros instantes del Glorioso Movimiento Nacional, aseguran a esta Delegación Provincial el máximo prestigio y el impulso más eficaz para la intensa labor que Alava, al igual que las demás provincias españolas, debe desarrollar para el bien y la grandeza de la Patria.

Su esposo, tanto en el campo de batalla, combatiendo como simple voluntario con las fuerzas de Navarra que salieron para Somosierra, al mando de García Escámez, como posteriormente, durante su gestión como Gobernador Civil de Guipúzcoa, ha prestado los servicios más relevantes que el Caudillo más reconocier al elevarle al cargo de Consejero Nacional que hoy ostenta. La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava puede felicitarle de la elección recaída en su nueva Delegada, que sin duda sabrá llevar a esta provincia, con la ayuda, la adhesión y el entusiasmo de todas las alfiñadas, a ocupar el puesto de honor que le corresponde en la lucha común por la Causa que la España de Franco defiende y nuestros mártires han ganado.

Del Boletín del Estado Los nombres de los Institutos de Barcelona

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Es separado del servicio y causa baja en el escalafón el Letrado del Consejo de Estado don José Prat García.

Se conceden los beneficios del Decreto núm. 220 a varias Compañías.

Es aprobado un convenio para la unificación de servicios de la Biblioteca Pública de Segovia y de la Universidad Popular Segoviana.

Los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Barcelona se llamarán "Menéndez Pelayo", "Verdaguer" y "Mila y Fontanals".

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

Se nombra magistrado de Trabajo con carácter interino a don Carlos Luis Martín y Martínez.

Se separa del Cuerpo de Migración a don Juan de los Mártires Tudela.

El acto de mañana de la Jura de los sargentos

El Coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Mayoral, nos ha invitado al solemne acto de entrega de una Bandera a la Academia de Sargentos Provisionales, acto que tendrá lugar mañana, a las once, empezando por la celebración de Misa de Campaña, seguida de renovación de la Promesa de fidelidad por los Alumnos de la citada Academia y desfile de éstos y las fuerzas ante las Autoridades que se situarán en la tribuna instalada en la Plaza de la Calle del Arca.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Excmo. señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, ha sido atentamente invitado a los actos, y muy gustoso ha prometido su asistencia.

Nos ruega el Coronel Gobernador Militar que por si se hubiera padecido alguna omisión involuntaria al hacerse las invitaciones a las Autoridades, Corporaciones de todo orden y Generales en situación de reserva, se hace saber por este medio que los actos de bendición y entrega de bandera, Misa de campaña y renovación del juramento de fidelidad a la bandera, por los alumnos de la Academia de Sargentos Provisionales de esta Plaza, tendrá lugar a las once horas del día de mañana en la Plaza de España, acto que será seguido de un desfile por la calle de Dato y si el tiempo lo impidiese, dicho acto se celebrará en la cancha del Frontón.

El Sacro Colegio estará completo en el Cónclave

Ciudad del Vaticano.—Los Cardenales Marchetti-Selvaggiani y Boggiari, cuyo delicado estado de salud dejaba temer que no podrían asistir al Cónclave, han manifestado por lo contrario que participarán en él y en consecuencia los 62 Cardenales que forman el Sacro Colegio estarán presentes. El Cónclave empezará en la tarde del 1.º de marzo pero la votación se celebrará en las mañanas de los días sucesivos.

Manifestaciones de protesta contra la Invasión Judía en Suecia

Estocolmo.—Según informa la Agencia Central Europa se han registrado en Suecia numerosas y violentas manifestaciones estudiantiles contra la invasión de los judíos y principalmente contra los médicos, dentistas y farmacéuticos. Los estudiantes piden que se ponga fin a la invasión del país por los judíos y que se disponga la prohibición de que estos ejerzan profesiones sanitarias y en general académicas.

PERDIDA de la libreta de ahorro corriente número 11.053, extendida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de esta Institución.

En Cataluña se ha asestado el golpe decisivo al comunismo

Berlin.—El "Berliner Boersen Zeitung" dedica el artículo de fondo de su número de ayer a examinar los motivos que han originado la agitación que actualmente reina en el mundo y escribe: "La conferencia de Munich despejó notablemente la atmósfera y claramente quedó demostrado que la potencia de los Estados autoritarios representaba la más firme garantía para la defensa de la paz. Entonces, unos hombres clarividentes de los países democráticos supieron deducir de ello las oportunas consecuencias y parecían despejarse el horizonte para permitir el pacífico desarrollo de los acontecimientos. Pero de pronto, el atentado del asesino judío Gruenspar vino a interrumpir esta labor. Las medidas de represalia tomadas en Alemania produjeron un efecto violento en el mundo judeo-democrático. Y cuando todavía continuaba esta agitación, la conquista de Cataluña vino a influir decisivamente en el curso de los acontecimientos. Es indudable que las tempestades que vienen desencadenándose en el mundo político se deben en gran parte a las decisiones tomadas en los países democráticos por las fuerzas internacionales que apoyan al bolchevismo, después de haber presenciado los acontecimientos ocurridos en España.

Especialmente en los Estados Unidos se considera que es de una gravedad extraordinaria el golpe asestado en España al bolchevismo y para contrarrestar estos efectos, han decidido desahogar una desmesurada campaña de propaganda, que aunque tiene su principal centro en Washington, también obtiene algunos éxitos parciales en Inglaterra y muy especialmente en Francia. Sin embargo, el Presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha visto con claridad los peligros a que expone semejante campaña de agitación y este es el motivo que le ha movido a aconsejar que se observe una actitud más comedida. Indudablemente, estas palabras van dirigidas a los hombres de Gobierno de los Estados Unidos.

Pero por otra parte no deja de ser significativo el hecho de que en la misma tarde en que Chamberlain miraba preocupado hacia Washington, Daladier alabase a Roosevelt, queriendo ver

en la faz del Presidente de los Estados Unidos los rasgos del ángel de la paz. Este elogio, hecho por un francés, iba dirigido a la política oficial norteamericana, que ese mismo día daba a conocer sus tristes designios por boca de Vinson.

ser evitado que disparase. Greenbaum, una vez detenido, se excusó diciendo que se encontraba en un estado de gran sobreexcitación. Sin embargo, las autoridades rechazaron semejante excusa, puesto que el hecho de que fuera provisto de un revólver hace suponer que se había planeado previamente el asesinato.

El inspector de policía, encargado de investigar el caso, como es también un judío, ha silenciado el hecho de que Greenbaum apuntara con su revólver.

Unión Diocesana

Acción Católica Femenina

Ejercicios espirituales diocesanos

JUVENTUD.—Tercera semana de Cuaresma, del 12 al 19 de marzo. Capilla privada de María Reparadora.— Los dirigirá el Rvdo. Sr. D. Santos Beguiristain. Consiario de la Juventud Masculina de Pamplona. Darán comienzo el domingo día 12, a las siete de la tarde.

Sección de menores (Aspirantes y Benjaminas).— Del domingo de Ramos al Jueves Santo, en un Colegio que se avisa oportunamente. Darán comienzo el Domingo de Ramos, a las siete de la tarde.

CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS DE ESPAÑA.— Del 21 al 28 de mayo. Los dirigirá el M. I. Sr. Dr. Eugenio Beitia, Consiario Diocesano. Darán comienzo el día 21, a las siete de la tarde.

Ejercicios parroquiales

MADRES DE FAMILIA.— Parroquia de San Pedro.—Del 6 al 11 de marzo. Darán comienzo a las cuatro de la tarde en la Parroquia. Los dirigirá el Rvdo. Sr. don Dionisio Barrio, Consiario Parroquial.

Parroquia de Santa María.— Del 6 al 11 de marzo. Darán comienzo a las cuatro de la tarde en la Parroquia. Los dirigirá el M. I. Sr. Dr. Antonio Pérez Ormazábal, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

Parroquia de San Miguel.— Del 6 al 11 de marzo. Darán comienzo a las cuatro de la tarde en la Parroquia. Los dirigirá el M. I. Sr. Dr. Emilio Enciso, Canónigo de la S. I. C.

Parroquia de San Vicente.— Del 6 al 11 de marzo. Darán comienzo a las cuatro de la tarde en la Parroquia. Los dirigirá el Rvdo. Sr. D. Pedro Anitua.

Parroquia de San Cristóbal.— Del 27 de marzo al 1.º de abril. Los dirigirá el M. I. Sr. Dr. Antonio Pérez Ormazábal, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

El Ministerio de Organización y Acción Sindical dicta normas resolviendo la situación del personal de los suprimidos Jurados Mixtos de Trabajo

Burgos. El Decreto de 13 de mayo de 1938, que suprimía los Jurados Mixtos y creaba la Magistratura de Trabajo en España, facultó a este Ministerio para disponer la adscripción del personal de los extinguidos Organismos a las expresadas Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, según las necesidades del servicio.

Las diversas disposiciones que regulaban la situación de Secretarios, Oficiales, Auxiliares y Subalternos de Jurados Mixtos, a partir de la Ley de 27 de noviembre de 1931, y con anterioridad a ésta, en la de 26 de noviembre de 1926, mantenían el carácter de este personal en absoluto ajeno al concepto de funcionario del Estado, según la Ley de Bases de 1918.

No tienen, por tanto, los titulados funcionarios de Jurados Mixtos derechos adquiridos que justifiquen su permanencia en los Servicios del Estado, una vez suprimidos los Organismos a que estaban adscritos, siendo necesario, ante la presentación en las zonas recién liberadas de gran número de ellos, poner fin a una situación confusa, que reguena a las normas de claridad que deben regir en el Nuevo Estado, y dejar expedido el camino para que en su día, de acuerdo con las disposiciones vigentes, los Militados de guerra y combatientes, en la proporción fijada, y previa demostración de competencia, ocupen los puestos de trabajo, honor o mando, según establece, como compromiso del Estado, la última declaración del Fuero del Trabajo.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—No procede la iniciación de expediente para su incorporación al servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 10 de febrero de 1939, a los Secretarios, Oficiales, Auxiliares y Subalternos de los Jurados Mixtos de Trabajo suprimidos por Decreto de 13 de mayo del pasado año; los que, extinguidos aquellos Organismos, y careciendo, con arreglo a la Legislación que dió origen a sus nombramientos de la condición

de inmovilidad propia de los funcionarios públicos, se considerarán cesantes en sus respectivos empleos.

Segundo.—El expresado personal de Jurados Mixtos podrá solicitar su nombramiento, con carácter interino, para cargos similares de las Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, resolviendo discrecionalmente este Ministerio las referidas peticiones con arreglo a las necesidades del servicio, instruyéndose en caso favorable el oportuno expediente, con sujeción a las normas contenidas en la citada Ley de 10 de febrero último, previo a la admisión del solicitante, y sin que la misma modifique la situación administrativa del interesado.

Tercero.—Los Secretarios, Oficiales, Auxiliares y Subalternos de Jurados Mixtos que, hasta el presente han sido designados para prestar servicios interinamente en las Magistraturas o Delegaciones Provinciales de Trabajo, seguirán desempeñando los cargos con igual carácter, sin perjuicio, si procede, de la revisión de sus expedientes informativos, hasta que se dicten las disposiciones reglamentarias para la provisión de cargos en los nuevos Organismos, mediante las oportunas pruebas de competencia, y siempre bajo las normas de reserva de puestos y prioridad en los mismos, que merecen los Caballeros Militados y actuales combatientes.

El poeta y recitador González Marín ha estado esta tarde en Vitoria, siendo saludado por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Aresti y por el jefe de Propaganda señor Catón.

El señor González Marín dará un recital de González Marín será el martes en el Nuevo Teatro

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

El lunes actuará en uno de los teatros de la capital vizcaína en un beneficio de Frenes y Hospitales y después tiene señaladas a fechas de actuación en varias capitales del Norte de España y un próximo recital en la ciudad montañesa de Torrelavega.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de la provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

BOLETIN DEL MUTILADO

TITULOS RECIBIDOS

Habiéndose recibido en la misma los Titulos de los Caballeros Mutilados don Dionisio Ahedo Galdos, soldado de la Milicia Nacional; Antonio Ayarza Guajardo, cabo de Infantería; Jaime Bruguera Morera, soldado de Infantería; José Campo Orozco, soldado de la Legión; Diego Campón Nuñez, cabo de Infantería; Argel Corcuera Aguiñaco, soldado de Infantería; José Luis Díaz Vélez, sargento de Infantería; Domingo Díaz de Zuzagüta y Martínez de Zuazo, cabo de la Milicia Nacional; Enrique Dupuy Cuesta, soldado de Infantería; Maximino Fernández Falagán, soldado de Infantería; Jorge Font Marco, soldado de la Milicia Nacional; Celestino Garralda Arnaga, soldado de la Milicia Nacional; Benito Goyu Luegue, soldado de la Milicia Nacional; Félix Guardabrazo Bravo, cabo de la Milicia Nacional; Eladio Laza González, cabo de Infantería; Victoriano La Concha Larrea, cabo de Infantería; Secundino López Díez, cabo de Infantería; José López Nuñez, soldado de la Milicia Nacional; Adolfo Luengo González, soldado de Infantería; Juan Martín Rodríguez, cabo de Infantería; Florendo Martínez Martínez, soldado de Infantería; Arcadio Modrego Torrubia, soldado de Infantería; Marino Montese Andrés, sargento Provisional de Infantería; Eugenio Muñoz Marcial, soldado de Infantería; José Nuñez Ruiz, soldado de Infantería; Mariano Olvera Cavero, soldado de la Milicia Nacional; Francisco Pena Paredes, soldado de Infantería; Francisco Ramírez Bueno, soldado de Regulares; Lorenzo Terrado Rivas, soldado de Ingenieros; Eugenio Vital Batalla, soldado de Infantería; Andrés Zuluaga Arana, soldado de Infantería; se ruega a los interesados se presenten a la mayor brevedad en las Oficinas de esta Comisión a fin de que se les pueda hacer entrega de los mismos debiendo venir provistos de tres fotografías tamaño carnet y Acta del Tribunal Médico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOJAS DE SERVICIOS

Orden.—Por ser baja en las Escalas Activas del Ejército a causa de sus gloriosas mutilaciones la documentación personal de los generales, jefes y oficiales del Ejército, Marina, Aire y Milicias, así como la de clases y soldados que hubieren sido declarados Caballeros Mutilados Absolutos o permanentes será remitida por los Cuerpos o Unidades a

que pertenezca a la Dirección General del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.
(B. O. del Estado núm. 181 de 29 de diciembre de 1938)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CURSOS

Orden.—De acuerdo con lo prescrito en el Reglamento Provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938, a todos los cursos de especialidad, perfeccionamiento, capacitación, ascenso, etc., podrán concurrir los Caballeros Mutilados Útiles que por su empleo y circunstancias personales, tengan derecho a asistir a él, sin que la merma de su capacidad física pueda ser en ningún caso motivo para no ser admitido en dichas convocatorias y cursos, prescindiéndose de las pruebas físicas que su mutilación les impida realizar y aprobando el curso o convocatoria correspondiente si demuestran su aptitud en las demás materias que constituyen el plan de estudios.
(B. O. del Estado núm. 25 de 25 de enero de 1939)

Vitoria, 24 de febrero de 1939.
—III Año Triunfal.—EL PRESIDENTE.

Briznas

El día de mañana, como primer domingo de la época cuaresmal, era en Vitoria, antiguamente, el señalado para la inauguración y comienzo de las excursiones colectivas al Campo de Arana, que, hasta finales del siglo pasado y primeros años del actual, constituían una de las notas obligadas y de mayor animación en nuestro vivir local, y que, sin que se sepa por qué, ni cómo, ni por quién, desaparecieron en absoluto como si las hubieran prohibido bajo amenaza de penas duras o de sanciones graves. ¿Qué pasó con las tardes domingueras del Campo de Arana?

Años había en que, de todos los domingos que median desde el llamado de puñata hasta el de Ramos, no podía irse allí ni uno solo cuando los inviernos nos mostraban ferozes, desabridos y lluviosos; pero si el tiempo nos favorecía, formábanse en Arana unos pasajes muy animados y vistosos. Otra de las costumbres vitorianas que han desaparecido para nunca más volver.

Zadorra.

Información religiosa

Mañana, primer domingo de Cuaresma

Santoral

Domingo, 26. I de Cuaresma.— Santos Alejandro, Faustino, Andrés, obs.; Néstor, Fortunato, Diodoro, Caudiano, Papias, Víctor, confesores.

Liturgia

Mañana: dominica primera de Cuaresma.
Misa propia, sin Gloria, segunda oración "A cunctis", tercera oración "Omnipotens", (o. e.), Credo. Prefacio de Cuaresma. Benedictamus Domino.

Santo Evangelio de mañana

En aquel tiempo: Conducido Jesús por el Espíritu al desierto, para ser tentado por el diablo después de ayunar cuarenta días y noches, tuvo hambre. El tentador le dijo: Si eres hijo de Dios, dí que estas piedras se conviertan en panes. Jesús le respondió: Escrito está: No solo de pan vive el hombre, sino de toda la palabra que sale de la boca de Dios. Después de transportarlo a Jerusalén y colocándolo sobre el pináculo del Templo, le dijo: Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo, pues escrito está: Los ángeles te tomarán en sus manos para que no tropieces en ninguna piedra. Replicó Jesús: También escrito está: No tentarás al Señor tu Dios. De nuevo le transportó el diablo a un monte encumbrado y mostrándole todos los reinos del mundo, le dijo: Todas estas cosas te daré si postrándote de rodillas, me adoras. Respondió Jesús: Apartate de ahí, Satanás, porque escrito está: Adorarás al Señor tu Dios y a El solo servirás. Con eso le dejó el diablo, se acercaron los ángeles y le servían.

Santoral del lunes

Día 27. Santos Leandro, obispo, Gabriel de la Dolerosa, confesor, Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Besa, mártires; Baldomero, Basilio y Procopio, confesores; Beato Chappelaine, mártir.
Liturgia: Misa In Medio del común de Doctores; oración propia (E). Segunda oración de San Gabriel de la Dolerosa; tercera oración de la feria. Prefacio de Cuaresma.

Conferencias Cuaresmales

A las siete de esta tarde, cuarta conferencia por el M. I. Canónigo doctor don Luis Miner.

Temas para hoy y mañana:
Resucitaré con mi propio cuerpo.
Amemos al enfermo del espíritu pero volvamos a la intolerancia contra el error y la corrupción.

Devoción de los siete domingos de San José
Parroquia de San Vicente: En la Misa de siete. Por la tarde, a las siete. Conferencia cuaresmal por el Dr. Miner.

seis y media. De acuerdo con el dictamen de la Junta Provincial de Abastos, he acordado imponer las siguientes sanciones:
A don Moisés Arcaya, propietario del comercio de la calle Cayo Sotelo número 1, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 100 pesetas.
A don Bernardino Aguiñaco, propietario del comercio de la calle de Correría núm. 2, "Casa Niño", por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, siendo reincidente, 500 pesetas.
A propietario del comercio "Los Alemanes", Plaza de España núm. 23, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 250 pesetas.
A las hermanas Corres, propietarias del comercio de la calle de Dato núm. 19, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 100 pesetas.
A don Modesto Muro, propietario de la sastrería de la calle General Arava, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, habiéndose insolentado con la Fuerza pública y siendo reincidente, 1.000 pesetas.
A don Jorge Campo, propietario del comercio del Portal de Rey núm. 2, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 100 pesetas.
A "Sucesores de Azúa", propietarios del comercio de la calle del Portal del Rey núm. 14, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 100 pesetas.
A don Estanislao García, propietario del comercio de la calle Moraza núm. 21 (Sucesor de Loya), por no tener expuestos a la vista del público los precios de varios artículos, 100 pesetas.
A Sucursal "Elague", propietario del comercio de la calle de los Fueros núm. 6, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 250 pesetas.
A don Juan Sánchez, propietario del comercio "La Viena", calle de Dato núm. 5, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 250 pesetas.
Al propietario del comercio "La Económica", calle de Postas núm. 48, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 100 pesetas.
A Sucesores de Guinea, propietarios de la ferretería de la calle del General Loma, por no tener expuestos a la vista del público los precios en varios artículos, 250 pesetas.
A don Ramón Unanue Irulegui, vecino de Beasain (Guipúzcoa), por transportar 50 kilogramos de patatas sin la correspondiente guía de circulación, decomiso de la mercancía y multa de 50 pesetas.
A don Ramón Anón Gutiérrez, vecino de Tudela (Navarra), por transportar 3.350 kilogramos de patatas sin la correspondiente guía de circulación, decomiso de la mercancía y multa de 2.500 pesetas.
A don Pablo y don Modesto Romeo Pérez, vecinos de San Vicente de la Sonsierra (Logroño), por transportar 132 kilogramos de legumbres sin la correspondiente guía de circulación, decomiso de la mercancía y multa de 400 pesetas.
A doña Basilia López Ruiz, vecina de Dos Caminos (Vizcaya), por transportar 13 docenas de huevos sin la correspondiente guía de circulación, decomiso de la mercancía y multa de 100 pesetas.
A don Arturo Martín, propietario del comercio de la calle de San Antonio núm. 9, por vender género a precio abusivo, siendo reincidente, multa de 2.500 pesetas.
A don J. Oz de Latierro, por vender pimentón a precio abusivo, siendo reincidente, 2.500 pesetas.
A don Francisco Sarabia, propietario del comercio de la calle Cuchillería núm. 41, por vender pimentón a precio abusivo, 3.500 pesetas.
A don Rufino Mora Resuñero, por vender varios géneros a precios abusivos, 1.000 pesetas.
Vitoria, 24 de febrero de 1939.
—III Año Triunfal.— EL GOBERNADOR CIVIL, PRESIDENTE, SAENZ DE TEJADA.

Gobierno civil de Alava

Junta Provincial de Abastos

Iglesia de Santa Cruz: Se tendrá mañana el ejercicio a San José a las cinco de la tarde.

Parroquia de San Cristóbal: en la Misa de siete y en la función vespertina de la tarde.

Iglesia de las Brigiditas: La Asociación de San José dedica sus cultos con Misa y Comunión a las ocho y ejercicio al Patriarca a las cinco y media de la tarde.

Capilla de los PP. Jesuitas.—La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para mujeres, el domingo 26. Las Comuniones a las seis y media y ocho y media. La función de la tarde a las seis y media.

Iglesia de las Oblatas: a las cinco de la tarde.

Parroquia de San Pedro: a las siete y media de la mañana y por la tarde a las

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Notas deportivas

Todos sabemos....

...que mañana a las tres y media de la tarde el Tolosa y el Deportivo Alayés se enfrentarán en Mendizorroza en partido de campeonato.

...que Tejada es el juez encargado de dirigir la contienda.

...que al mismo tiempo en el campo de Atocha, el Aurra se les verá con el U. D. de Rentería.

...que allí el amo de la "flauta" será Steimbörn.

...que coincidiendo con estos dos partidos, a la misma hora en el Stadium Gal, muy cerquita de la Frontera, los eternos rivales de Guipúzcoa futbolística "discutirán" a ver para qué: van a ser los dos puntos que disputen.

...que Lecumberri tiene un hueso bastante difícil.

TODOS SABEMOS ESO; PERO...

¿Quién es el que sabe los equis que van a vencer en Gal, Atocha y Mendizorroza?

¿Cuál va a ser el jugador que se retire mañana del campo con la "espinilla" averiada?

Y ¿cómo ha de quedar la puntuación al finalizar los partidos que se ventilen mañana?

Un poco de paciencia que el lunes prometemos contestar categóricamente a estas preguntas.

En ese día "es fácil" que no me equivoque.

K. D. T.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

BAR ALCAZAR

Diariamente

MARISCOS

DATO, 4 VITORIA

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

San Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

Bibliotecas circulantes



Secciones:

- Niños.
- Maestros.
- Clero rural.
- Agricultura.
- Ganadería.
- Hogar rural.

Obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN SEBASTIAN, 23 y 25.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS. CULTURA GENERAL

LA HERNIA VENCIDA

Con el "METODO HERNIUS" se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Supercompresor Hernius automático, único laureado por la ciencia, ES DIFERENTE A TODO LO EXISTENTE Y CONOCIDO. Sus modelos solo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita TRABAS NI TIRANTES, NO ABULTA NI PESA Y DURA UNA VIDA. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el "METODO HERNIUS" que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibiremos en: VITORIA, el domingo, día 26 de febrero, en el Hotel Francia, de 10 mañana a 2 tarde.
Notas: En Pamplona el día 27, en el Hotel La Perla; en Logroño el día 28 en el Hotel Comercio; en Bilbao el día 1.º de marzo en el Hotel Inglaterra.

HERNIUS ES DE CREACION Y CONSTRUCCION ENTERAMENTE NACIONAL.
Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

Por la noche
es el momento indicado para tomar el
LAXANTE MANZANIL
y corregir la pereza intestinal sin desahuciar
de las ocupaciones diarias.

MANZANIL

de manzanas en pastillas de chocolate, es el laxo-purgante moderno, eficaz, seguro, económico y agradable. No requiere dieta ni irrita. No es una imitación sino un producto completamente nuevo, por su fórmula, en España.

PRECIO: UNA PESETA la caja de 8 pastillas
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.— VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Librería Cervantes
Tacos almanagues del Carmen y Santa Teresita
Calendarios patrióticos de hojas mensuales
Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera
Libros de actualidad.—Objetos de escritorio
Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

Un crimen más que añadir a los perpetrados por la horda

Cerca de la frontera de Francia son hallados los cuerpos de 42 españoles sacrificados por los rojos

Aparecen entre ellos los cadáveres del Obispo de Teruel, de varios canónigos y de jefes y oficiales del Ejército

Bien quisiera—dijo anoche en su crónica "El Tebid Arrumi"—no tener que dar esta crónica. Mi alma española se rebela ante el doloroso trance de tener que dar cuenta ante el mundo del grado de perversidad y abyección a que han llegado unos hombres nacidos en el mismo suelo y bajo el mismo cielo que nosotros.

Polanco, cuatro canónigos y hasta veinte jefes y oficiales más es un acto de tal salvajismo, de tan siniestra especie, que no cabe disimularlo en la conciencia de gentes civilizadas; es un crimen que el mundo entero tiene que condenar virilmente, públicamente; porque si no lo hace, cubrirá a quienes lo hicieron.

Sus responsables no son ciertamente aquellos que perpetraron los crímenes, sino quienes los dirigieron. Ni el obispo de Teruel, ni los jefes y oficiales, eran personas desconocidas, vulgares; no se explica como el Gobierno marxista los dejó desamparados

a merced de las hordas. Los que asesinaron a Calvo Sotelo era natural que dejaran asesinar a estas últimas personalidades. Pero la responsabilidad pesa sobre ellos desde Azaña hasta el último titulado jefe militar. La sangre de estas últimas víctimas les caerá en la frente. Y los pueblos conscientes de su responsabilidad habrán de arrojar de su seno a esos hombres como a judíos errantes.

Se refiere por último el cronista a la actitud caralesca de los dirigentes rojos que han situado a Madrid como sede de Gobierno, en plena línea de fuego, mien-

tras ellos huyen de la capital mártir, que ahora, por aquel hecho, es objetivo militar.

Para evitar el sacrificio de Madrid aquellos que no se sientan cómplices de crímenes como el del bosquecillo de la zona francesa, deben vigilar, sujetar y entregarnos a los que huyen y ordenar la resistencia estéril. Y todo acabará como por ensalmo, borrando para siempre la existencia de esa manada de fieras que para vergüenza de España en nuestra tierra racionaron, aunque nunca pudieron merecer la honra y alto favor que Dios les había concedido.

Un mensaje desesperado de Miaja al Mariscal Voroscilof

Nuevas medidas de opresión contra el ejército soviético

Riga.—Un nuevo hecho sensacional se ha producido en la Unión Soviética con la súbita creación de la "Comisión del Partido Comunista" que actuará al lado de la ya existente "Dirección Política de la G. P. U." en el control de las fuerzas armadas soviéticas. El anuncio ha sembrado una gran confusión en los círculos militares soviéticos; no tardará ciertamente en producirse la reacción de los oficiales. Esta disposición podría ponerse en relación con la eliminación repentina de los generales jefes de los distritos militares de la Rusia blanca, de Leningrado, del Asia Media que han sido sustituidos con generales de reciente nombramiento.

Todo esto confirma que está en actuación un conflicto entre la G. P. U. y las fuerzas armadas. ¿Pero quién de los dos saldrá victajoso? Hay que recordar que la Comisión del Partido Comunista para las fuerzas armadas no es cosa del todo nueva. La Comisión ya existía, pero fue abolida hace años a consecuencia de la reacción de los oficiales. Es interesante constatar que la comisión ha sido impuesta por decreto del Comité Central del Partido Comunista. ¿Deberá así considerarse el Mariscal Voroscilof como totalmente desautorizado? Dado lo que ha sucedido estamos autorizados para pensar precisamente que Voroscilof no ha sido ni tan sólo interpelado o que ha tenido que doblegarse.

Sea como sea, esta ha de ser considerada como la victoria de la G. P. U. sobre las fuerzas armadas, pues la nueva Comisión es un instrumento de la G. P. U. Se sabe también que ha sido destituido el General de Cuerno de Ejército Velikanov; jefe del distrito militar de la Transbaikalia y el vice comandante, conocido ambos por su fidelidad a Blücher. Una sensación de disgusto se difunde entre las filas de los oficiales por el nombramiento de vice comisario de la Guerra a favor del chequista Kulik, el carnicerero del grupo de los generales soviéticos ajusticiados junto con el mariscal Tucaevski. Kulik viene a apoyar al otro vice comisario de la guerra, Chadenke, este también procedente de la G. P. U. y conocido por los estragos hechos por él entre los oficiales del Estado Mayor.

Se confirma que un oficial superior español rojo ha llegado secretamente a Moscú, portador de un mensaje desesperado del General Miaja, dirigido a Voroscilof, implorando ayuda urgente. Los círculos militares soviéticos consideran la situación

de los rojos españoles desesperada y juzgan por esto inútil toda nueva ayuda. Resulta también que la prensa soviética ha recibido instrucciones del Kremlin para preparar gradualmente a la opinión pública a la derrota comunista en España.

Con reservas nos hacemos eco de ciertos rumores no controlados según los cuales habría tenido lugar en el Comisariado para la Defensa una importante reunión de los altos jefes militares soviéticos, en la cual se habría decidido que la U. R. S. S. no participara nunca en un conflicto armado en Europa aun que se hubiese de realizar una de las hipótesis consideradas en el pacto franco-soviético.

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

Junta Provincial de Beneficencia

"Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

El próximo lunes día 27, es el señalado para hacer entrega de las aportaciones del "Día del Plato Unico" y "Día Sin Postre".

Todos los vecinos de esta capital, dando una vez más prueba de su patriotismo, contribuirán con sus aportaciones a tan humanitaria obra.

Se ruega a todos los señores aportantes acudan a las oficinas del Sector a que corresponde su domicilio con las hojas del talonario debidamente anotadas y con la cantidad justa que han de entregar, a fin de evitar las molestias y retrasos consiguientes.

Las horas que permanecerán abiertas las oficinas o mesas de recaudación en los respectivos sectores, serán de diez a una por la mañana y de tres a seis por la tarde.

Se ruega a las señoras que tan patriótica y desinteresadamente tienen a su cargo la recaudación, lo mismo que a los caballeros, dignos españoles que les ayudan, se presenten el próximo lunes, día 27, a las nueve de la mañana, en las oficinas de la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia (Gobierno civil) para realizar la correspondiente a dicho día.

Vitoria, 25 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado de la Junta Provincial de Beneficencia, José Luis López de Uralde.

PIDA LICOR KАРY Cafés, Bares, Ultramarinos



Aviso Importante

La Subdelegación de Frentes y Hospitales de Madrid en Alava, pone en conocimiento de las madrileñas, residentes en Vitoria, y de cuantas otras señoras lo deseen, que dispone de varios kilos de lana, para la rápida confección y entrega de jerseys, con destino a nuestros heroicos combatientes.

Por tanto las interesadas pueden pasarse por las oficinas de esta Subdelegación, General Alava, 5, para recoger la lana, a cualquier hora del día.

Asimismo recuerda, ha quedado ya abierto y funciona, un servicio de paquetería para el Ejército del Centro; por lo cual toda persona que desee enviar cartas, dinero y paquetes (sin limitación de peso) para los señores jefes, oficiales y soldados de dicho Ejército, pueden hacerlo todos los días laborables de 12 a 1,30 de la mañana, y de 5,30 a 6,30 de la tarde, en esta Subdelegación, donde previamente se les informará de las estafetas correspondientes.

El camión pasa semanalmente, y el porte se realiza por el donativo voluntario que se entregue.

LA SUBDELEGADA

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

- 13,30.—Apertura. Primer Boletín Informativo.
13,45.—Música variada.
14,00.—Segundo Boletín Informativo.
14,15.—Música de concierto.
14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
15,00.—Himnos y cierre.
Emisión de la tarde
18,00.—Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
18,30.—Emisión "Europa" en francés e inglés.
18,50.—Himnos y cierre.
Emisión de la noche
21,30.—Apertura. Tercer Boletín Informativo.
22,00.—Música variada.
22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
23,30.—Música de concierto.
24,00.—Himnos y cierre.

Para hacer medias

Hayen falta chicas que sepan trabajar en máquinas tricotas para hacer medias y calcetines. Dirigirse a Oficina colocación, Villa Loizaz, Paseo de Francia, Referencia 465, San Sebastián. (Se han cumplido los requisitos que marca la Ley).

Noticias de Francia e Inglaterra

Londres.—Se confirma hoy en la capital londinense, que el reconocimiento por parte del Gobierno británico del Gobierno del Generalísimo Franco, se efectuará la próxima semana previa una declaración de M. Chamberlain en la Cámara de los Comunes, estando ésta reunida.

Londres.—El diario inglés "Daily Telegraph", órgano como es sabido, del partido laborista, en su número de ayer mañana intenta un editorial consolar a los marxistas españoles ante las noticias que se tienen del reconocimiento "de jure" del Gobierno de Burgos por el inglés.

París.—La prensa francesa de esta mañana comenta diversamente la sesión de la Cámara de ayer.

En Le Populaire escribe León Blum que nunca hubiera creído que en una Cámara frentepopulista y con un Gobierno que representa al Frente Popular éste hubiera sacado una votación de sesenta votos de mayoría cuando se hablaba del reconocimiento a la España de Franco.

Nueva York.—El periódico "Herald Tribune" hablando del reconocimiento de la España de Franco por las naciones dice que el mismo es una consecuencia lógica, producto de las victorias obtenidas por el Generalísimo Franco.

Librería Linacero

Apartado 41.—Teléfono 1846. Obras Nuevas. Crónica de la Semana pro-Seminario con especial Bendición de Su Santidad el Papa Pío XI y bajo los Auspicios del Em. Sr. Dr. don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal-Arzbispo, Prelado de la Pia Opera, Indulgencia Ditata et Opportune Recognita. Llave del Griego. Colección de Trozos Clásicos. Se reciben diariamente todas las novedades en libros.

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8. 2. (frente a Plaza de Abastos). JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Solache OCUlista Florida, 24.—Teléfono 1733 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

El joven voluntario Requeté Victoriano Samaniego Ircio Cabo de la 2.ª Compañía del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Estibaliz, natural del pueblo de Peñacerrada y condecorado con la Medalla Militar colectiva, dió su vida por Dios y por España, ayer, 24 de febrero de 1939. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Los oficiales, clases y requetés del Tercio de Nuestra Señora de Estibaliz y su resignada familia, suplican una oración por el alma del finado. Vitoria, 25 de febrero de 1939.

URQUIOLA OCUlista Calle DATO, 8. 1.º BARRERAS

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocanillos Florida, esquina Arca

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abidas

Hipólito e Hijos Los que más barato vendan Portal del Rey, 21.—Coñac. 21.—Independencia 18 (Barreras)

AQUARIO BAR VITORIA

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Patatas de siembra Casto Martínez. — Bóveda (Alava)

Fiscalía Delegada de Alava

Por orden del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, tendrá lugar próximamente en Valladolid una Exposición de trabajos de la Fiscalía de la Vivienda.

Con ocasión de ella se ruega e invita a todos los arquitectos residentes en esta provincia, acudir a ella con sus iniciativas presentando con orientación particular y criterio personal, proyectos o maquetas de casas rurales para esta provincia, teniendo en cuenta condiciones de clima, costumbres, actividades de sus habitantes, etc., proyectos de alejamiento de excretas en el medio rural o de reconstrucción de viviendas campesinas en alguna de las zonas devastadas.

Haciéndolo así contribuirán con su esfuerzo a la gran obra Nacional que ambiciona para España en beneficio de las clases humildes nuestro glorioso Caudillo.—EL FISCAL DELEGADO DE ALAVA.

Polcarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

SE NECESITA peinadora a domicilio. Informes en esta Administración.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

EN BUENAS hipotecas coloco su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

Local y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El testamento de Pío XI

Ciudad del Vaticano.—Ayer se hizo público oficialmente el testamento de Pío XI. Está empezado en 31 de marzo de 1927, siendo sus últimas notas del 10 de enero de 1939. Está escrito en cartulinas que llevan en cabeza las palabras "Jesús, María, José" y versículos del Miserere.

Deja a la Santa Sede y a su sucesor todo lo que él recibió al ser elevado al Papado.

De su pequeña fortuna particular, deja herederos a sus familiares y personas que le asistían.

Las obras de arte y libros donadas al Museo Cristiano de la Biblioteca Vaticana. En la cláusula final expresa su deseo de que su cuerpo repose junto al de Pío X, que le encargó de la Biblioteca Vaticana, y lo lejos del Benedicto XV, que le confirió la cátedra de San Ambrosio y San Carlos y le elevó al Cardenalato.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE OBRAS. Por acuerdo de la Excma. Diputación de 24 del actual, se anuncia, para las once horas del día 27 de marzo próximo venidero, la subasta de las obras de desviación de la carretera de Vitoria a Navarra por Salvatierra, entre las curvas de Maltercio, entre los kilómetros 26 y 27, la que estará sujeta al tipo de tasación de 101,530'16 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 25 de febrero de 1939. El Secretario, ANTONIO DE ECHAVE SUSTAETA.

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.- Electroterapia.- Fisioterapia, Rayos X. ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.- Teléfono, 1617.

Lapoblación-Meano y Marañón

Subasta de montes

Prevía autorización de la Excelentísima Diputación y Proyectantes del monte que estos Ayuntamientos tienen en comunidad con Bernedo (Alava), se sacan a pública subasta, que se celebrará en la Sala Consistorial de Lapoblación-Meano el día 19 de marzo próximo a las once horas, 573 árboles de haya, roble y encina divididos en cuatro lotes:

- Primero. 239 árboles tasados en 6.989 pesetas.
Segundo. 75 árboles tasados en 1.965 pesetas.
Tercero. 147 árboles tasados en 2.139 pesetas.
Cuarto. 112 árboles tasados en 2.021 pesetas.

Las condiciones, facultativas y administrativas obran de manifiesto en Secretaría de Lapoblación-Meano para quien desee enterarse.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

CONTRIBUCION SOBRE BENEFICIOS DE GUERRA. Nuevamente se advierte a los contribuyentes afectados por la Ley de 5 de enero de 1939 (que son todos aquellos que realicen o hayan realizado negocios industriales o mercantiles, cualquiera que sea el carácter con que hubieran intervenido o intervengan en ellos) que los plazos de presentación de declaraciones por los que se refiere al año 1938 expiran el día 28 del mes actual para los individuales. Para las personas jurídicas rigen los mismos plazos que los señalados para las declaraciones de Utilidades. Las de los años 1936 y 1937 deberán ser presentadas antes del 15 de abril próximo.

Se reitera por esta Delegación el presente AVISO para que sea cumplimentada la Ley mencionada por todos los incluidos en ella sin verse obligada a imponer las sanciones que la defraudación o falta de declaraciones lleva consigo. Vitoria, 23 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, JOSE ORDONO.

Local y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Después de un siglo de la capitulación de Guevara

Una víctima de las ideas liberales. - Cuando se rindió el fuerte de Guevara. - Sus últimos gobernadores. - Una orden del Rey Don Carlos. - Ruinas y Resurrección

Hace unos días estaba leyendo el triste final del más célebre de los guerrilleros alaveses, y uno de los más sobresalientes de España, en la guerra de la Independencia.

Fue una víctima. Como tantos! del liberalismo que tan ilustres talentos ha malogrado. El famoso guerrillero, que tiene una calle dedicada en Vitoria y bien merecida por su heroísmo patrio—trajo, en jaque por nuestras montañas a las huestes de Napoleón, pero luego sucumbió al veneno liberal que aquellos soldados nos trajeron en la cartilla de la Constitución gaditana. El guerrillero fue muerto por los carlistas en Navarra en una de las escaramuzas de la primera de las guerras civiles. ¡Pobre guerrillero! ¡Maldito liberalismo! Que quede aquel nombre del guerrillero rotulado en una calle vitoriana, pero bien desahogado está el nombre de la Constitución liberal que tales víctimas españolas produjo.

Gobernadores de Guevara. En las partes se trasluce que la jornada no fue todo lo gloriosa que se prometía. Después de varios días la posición de Guevara se mantuvo firme por la resistencia de los "facciosos", como llama el parte a los invictos, requetés que lo defienden, hasta su capitulación en 1839, terminada que fue la guerra civil.

El fuerte de Guevara. Aquel suceso tuvo lugar de resultas de uno de los "repliegues" que los liberales hubieron de hacer frente al Castillo de Guevara. Desde que lo leí, me acució más la curiosidad de destejear la historia de aquella fortaleza en la lucha armada contra la herejía liberal.

Una Orden de Don Carlos. Yo quiero exhumar solamente aquí la Orden de S. M. el Rey Carlos VII leida, en las alturas de Guevara, para ir a la Iglesia de Marieta, conforme el Diario de Ordenes que conservo del 2.º Batallón de Guías de Alava, y que dice lo siguiente: "S. M. el Rey N. S., que Dios guarde, de varias consultas elevadas a objeto de fijar el modo

Venezuela con la España Nacional. El representante rojo en La Haya invitado a marcharse

Caracas.—Se ha celebrado un Consejo de ministros para acordar el reconocimiento "de jure" del Gobierno del Generalísimo Franco.

La Haya.—El ministro de Relaciones Exteriores, en un discurso pronunciado ayer en la Cámara, ha manifestado que no había ninguna razón, después de la victoria del Generalísimo Franco en Cataluña, para no reconocer al Gobierno Nacional de Burgos.

Los Países Bajos no pueden admitir, por tanto, la presencia en La Haya del representante rojo español, señor Semprún, y ya se le ha hecho la oportuna advertencia para que abandone su residencia.

Los últimos documentos de S. S. Pío XI. Ciudad del Vaticano.—Los Camareros Secretos de S. Santidad Pío XI, monseñores Guralonieri y Bernini, han recogido en un folleto los documentos autógrafos del Papa fallecido, en el cual se consignan sus últimas voluntades.

HAN TERMINADO LAS CONVERSIONES. Burgos.—M. Berrad ha terminado avar sus conversaciones con el vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana.

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

El reconocimiento de la España Nacional en la Cámara francesa

París.—En el debate que ha tenido lugar en la Cámara, con motivo del reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, Daladier presentó la cuestión de confianza, obteniendo una votación favorable de 323 votos y en contra 251.

En vista de las críticas que se le han dirigido por su declaración, Daladier ha dicho: "Se ha aludido a la seguridad de nuestra tercera frontera. En los 600 kilómetros de esa frontera, Francia está en contacto con el Generalísimo Franco. Por eso, considero que el Gobierno francés debe tener relaciones de vecindad con el verdadero Gobierno de España, que es ahora el del Generalísimo Franco. Anuncié después el propósito del Gobierno francés de reconocer "de jure" al Gobierno Nacional del Generalísimo Franco. Estoy firmemente decidido a añadir a proponer en el próximo Consejo de ministros del lunes el reconocimiento por Francia del Gobierno Nacional presidido por el Generalísimo Franco."

EL DISCURSO DE DALADIER. París.—En su discurso de la Cámara, Daladier hizo constar el propósito que también anima al Gabinete de Londres, de reconocer al Generalísimo Franco en la semana próxima.

Apuntó la necesidad que tiene Francia de mantener relaciones con el Gobierno Nacional, ya que que este está en posesión de toda la frontera francoespañola. "Son diez sescientos kilómetros de frontera, que Francia tiene que defender."

El Gobierno británico reconocerá a Franco la semana próxima y Francia no puede demorar, entre otras razones, porque está despejado el problema internacional. Francia, pues, está firmemente decidida a reconocer al Gobierno de Burgos porque así conviene para la política internacional.

París.—Hizo asimismo constar terminantemente que el reconocimiento del Gobierno Nacional de Burgos sería "de jure" y que así lo propondría en el Consejo de ministros del lunes.

El jefe del Gobierno propuso que la cuestión parlamentaria fuese aplazada e hizo del aplazamiento del debate cuestión de confianza.

El resultado fue acogido por los diputados comunistas y de extrema izquierda con grandes protestas y voces de: "España, para los españoles."

El presidente de la Cámara levantó inmediatamente la sesión.

Burgos.—M. Berrad ha terminado avar sus conversaciones con el vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana.

se despedirá del general Jordana, emprendiendo acto seguido su viaje de regreso a Francia y que el lunes París y Burgos, simultáneamente, harían una declaración respecto de todo esto.

Noticias de sociedad

VIAJES

Con permiso del frente, ha llegado el joven requeté vitoriano de Radio de Campaña, Luis Urrutia Aldama.

Vino de Bilbao, el distinguido joven don José Luis Aldecoa y Valle.

De Nanclores de la Oca, la virtuosa señorita doña Pilar del Campo.

De Espejo, la distinguida señorita doña María Terrier.

Llegó del frente, el teniente coronel de Artillería don Domingo Zumárraga.

Regresó a su destino, el segundo jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Navarra, Tte. Coronel, convección nuestro, don Angel G. de Mendoza.

Con licencia para repónerse, llegó del frente el cabo de Artillería, Flechas Azules, don Jesús de Izarra García.

De San Sebastián, el capitán don Angel Gorrochategui.

Con licencia se halla en ésta, el sargento de Sanidad don Aureo Brizuela.

Igualmente el alférez de Artillería, don Pedro María Ortiz.

Saló para Quinceces doña Consuelo Olalla Mazón.

Llegó del frente el joven teniente de Infantería, don Aurelio Fernández.

Para Zaragoza ha marchado el culto maestro nacional don José Luis Armentia.

ATENCIÓN! Alareigiosa Florentina Gámez se desea comunicarle noticias de sus sobrinos Bernardino e Isabel Gámez Seguroola.

Quien conozca a esta Hermandad pudiera comunicárselo y si ella misma nos leyese, rogamos se pase por «Auxilio Social», Manuel Iradier, número 8.—Delegación Provincial.

NATALICIO. En la villa guipuzcoana de Azcoitia, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el maestro nacional, adscrito a la Inspección provincial de Alava, don Luis Elejalde.

ENFERMOS. Se encuentra mejorado, saliendo a la calle, el empleado del Banco de Bilbao don Ramón Rey.

Con ligera dolencia está retenida en cama, la joven señora doña Isabel Sáez de R. de Oceda,

NECROLOGICAS. En el día de ayer falleció en nuestra ciudad, doña Teodora Ramírez y Cobo, congregante de las Hijas de María y que en vida prestó, durante muchos años, servicios en casa de la respetable señora doña Rosalía Echagüen, siendo muy apreciada de todos, por su bondad y trato peculiar.

Venta de casa. Se vende en Miranda de Ebro (calle Independencia núm 5) una casa con dos pisos, amplias cuartos, soleada todo el día, rentando 124 pesetas al mes.

Informes: D. Celestino Martínez, calle Santa Lucía núm. 56, Miranda de Ebro.

Esta mañana se han tenido en San Miguel los funerales por el eterno descanso del alma de la finada y la conducción de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, viéndose muy concurridos ambos actos.

Damos el pésame a (sus hermanos doña Emilia, don Julián, don Nicolás y doña Josefa; hermana política doña Hipólita Barbosa; tíos don Jesús López de Alda y doña María Cobo; sobrinos, primos y demás parientes, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

En el pueblo de Estavillo, se verificaron ayer los actos, muy concurridos, de los funerales y conducción al Cementerio del joven Ezequiel Bermeo y Mendoza, Requeté Auxiliar de la Plaza de Victoria, fallecido en dicho pueblo a las tres de la madrugada del día 23 de los corrientes, a los 20 años de edad.

Renovamos a sus afligidos padres don Maximino y doña Basilea; hermanos doña Victoria, don José Luis y doña María Luz; tíos don Valeriano y don José Bermeo y don Alfonso Mendoza; tía política doña Benita Martínez; primos y demás familia el sincero testimonio de nuestro pésame.

La señora doña Felicia Grijalva y Prieto, viuda de don Santiago Martínez de Treviño, ha fallecido a la una

de la madrugada de hoy, a los 67 años de edad.

A sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia les acompañamos en su aflicción.

DESTINOS. Alférez provisional don Francisco Schult Márquez, al Batallón Montaña Flandes 5.

Idem idem don Antonio Fernández Lois, al Batallón Montaña Flandes.

Idem idem don Luis Vendrell Prat, al Batallón Montaña Flandes.

Idem idem don Rogelio Latorre Silva, al Batallón Montaña Flandes.

Idem idem don Melchor Cejeda Barrón, al Batallón de Montaña Flandes.

Sargento provisional don Alejandro Curria Martínez, al Batallón Montaña Flandes.

Idem idem don José Quiveño Caño, al mismo Batallón.

Idem idem don Manuel Aguilar Rosales, al ídem.

Idem idem don Francisco Cabrilla Ramírez, al ídem.

Idem idem don Rafael Zamora Suárez, al ídem.

Idem idem don Servando Palaén Bernal, al ídem.

Idem idem don José Fernández Masa, al ídem.

Idem idem don Eleuterio Moreno López, al ídem.

Idem idem don Félix Carnero Hernández, al ídem.

Idem idem don Mariano Rodríguez Quintero, al ídem.

Idem idem don Joaquín del Campo Morales, al ídem.

Idem idem don Juan Sánchez Corroto, al ídem.

Catedráticos de Universidad separados de sus cargos

Burgos. El Ministerio de Educación ha resuelto separar definitivamente del servicio y dar de baja en su escalafón, a los señores don Joaquín Xirau Palau, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Alfredo Mendizábal y Villalba, Catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo; don Manuel Martínez Pedroso, Catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; y don Alejandro Otero Fernández, Catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

loma; don Pompeyo Fabra Poch, Catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; don Mariano Ruiz Funes, Catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; don Alfredo Mendizábal y Villalba, Catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo; don Manuel Martínez Pedroso, Catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; y don Alejandro Otero Fernández, Catedrático en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por desconocidos, y a disposición de los siguientes:

- Magdalena Armas. Tomás García. Ramón Lijo, Artillería. José Chervas. Vitoria, 25 de febrero 1939. Tercer Año Triunfal.

Acción Católica (HOMBRES)

Retiro espiritual. El próximo domingo, día 26, se celebrará el Retiro espiritual para hombres en el Colegio de los III. Corazonistas (Senda). Dirigirá el Retiro: el R. P. Endeiza, S. J. Horario: de 9 a 1.

DR. LORENTE BUESA Oculista. Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

No se reunirán en Stressa

Roma.—En los medios autorizados se desmienten los rumores recogidos por parte de la Prensa extranjera sobre supuestos preparativos de una entrevista, que habría de tener lugar en Stressa, entre Mussolini, Hitler y el Generalísimo Franco. Se hace constar que este contacto tripartito no está previsto.

¿Acuerda Francia?

La repatriación de los prisioneros nacionales

París.—El Quai d'Orsay ha tomado la decisión de repatriar a los últimos prisioneros nacionales en el plazo de cuarenta y ocho horas.

OCASION. SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comerpescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecherías; pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, 6 piezas, 5 75. Otras con gran plateado doble, 6 piezas, 14 ptas. ISASIA, Dato, 24

COMPRO. Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas. Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Mantón Manila, muy antiguo, fondo negro con flores y pájaros bordados en colores, vale 1.000 pesetas, OCASION, aquí, 480 pesetas. ISASIA, Dato, 24